

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD),
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.**

D. Ignacio Bayón Mariné – Presidente
D^a Catalina Luca de Tena - Vicepresidenta
D. Ignacio Calderón Balanzategui - Vicepresidente
D. Cristian Abelló Gamazo
D. Fernando de Asúa Álvarez
D. Rafael Cerezo Laporta
D. Enrique Cerezo Torres
D. José Creuheras Margenat
D. Álvaro Dorado Baselga
D. Alejandro Echevarría Busquet
D. Antonio Fernández-Galiano Campos
D. Antonio Garamendi Lecanda
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco
D. Fernando Giménez Barriocanal
D. Alfredo Lafita Pardo
D. Antonio Méndez Pozo
D. Sergio Oslé Varona
D^a Nathalie Picquot
D. Francisco Ruiz Antón
D. José María Rull Bertran
D. Juan Sánchez-Calero Guilarte
D. Albert Soler Cuyás
D. Enrique de Ybarra e Ybarra

En Madrid, siendo las diez treinta horas del día 10 de diciembre de 2019, se reúne el Patronato de la Fundación de Ayuda contra la Drogadiccción (FAD), en calle Diego de León, 50, sede de CEOE, con la asistencia de los señores Patronos reseñados al margen.

Han disculpado su asistencia y delegado su representación y voto en el Presidente, D. Ignacio Bayón, los señores Patronos siguientes: D. Fernando Abril-Martorell Hernández, D. Plácido Arango Arias, D. Antonio Brufau Niubó, D. Mauricio Casals Aldama, D. Fernando Garea Baragaño, D. Javier de Godó Muntañola, D. Pablo Hernández de Cos, D. José Joly Martínez de Salazar, D^a Rosa María Mateo, D. Javier Moll de Miguel, D. Ignacio Polanco Moreno, D^a Angeles Santamaría Martín, D. Carlos Torres Vila, D^a M^a Pilar de Yarza Mompeón.

Han disculpado su asistencia D. José M^a Alvarez-Pallete, D. Ángel Asensio Laguna, D^a Ana Botín O'Shea, D. Javier Calderón Fernández, D. Miguel Carballada Piñeiro, D. Silvio González Moreno, D. Asís Martín de Cabiedes, Presidente de FORTA (Nuria Llorach y Voladeros), D. Santiago Rey Fernández-Latorre, D. Rafael Rilo Naya, D. Santiago de Ybarra y Churruca.

Asisten como invitados D. Francisco de Bergia y D. Matías Rodríguez Inciarte. Existiendo quórum suficiente, actúa como Secretario en ausencia del Secretario del Patronato, D. Ignacio Calderón. A la reunión asiste la Directora General de FAD, D^a Beatriz Martín Padura. Estando presentes las personas indicadas, D. Ignacio Bayón inicia el desarrollo del Orden del Día.

El Presidente, D. Ignacio Bayón, da la bienvenida a los asistentes, agradece a D. Antonio Garamendi su amable invitación acogiendo la reunión del Patronato de la FAD en CEOE y comenta que tras la celebración de la presente reunión ordinaria del Patronato se celebrará una sesión extraordinaria del mismo a la que se incorporará Su Majestad la Reina, Presidenta de Honor de FAD.

1. MODIFICACIONES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Se da lectura a la propuesta de modificaciones de los Órganos de Gobierno.

En primer lugar, y consecuencia del cambio producido en la presidencia de empresas presentes en el Patronato de Fad se propone el nombramiento de Patrono de D. Álvaro Dorado Baselga, en representación de Alcoa España -entidad presente en el Patronato- en su calidad de presidente de dicha entidad y en sustitución de D. Rubén Bartolomé.

En segundo lugar se comunica el cese en el Patronato del Grupo Zeta, por haber solicitado su cese voluntario tras haber sido absorbido por Editorial Prensa Ibérica. En consecuencia cesa como Patrono D. Antonio Asensio Mosbah.

Por unanimidad de todos los presentes y representados se aprueban las propuestas de nombramiento y cese y se acuerda su formalización.

D. Álvaro Dorado Baselga acepta en este acto el cargo para el que ha sido nombrado.

2. INFORME ECONÓMICO. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2020

D. Ignacio Bayón comenta que en el año 2020 se prevé que se consolide el crecimiento y moderación con respecto a los gastos, sobre todo en los gastos de personal.

Alfredo Lafita, presidente de la Comisión Económica, realiza una breve exposición de la **previsión de cierre del ejercicio 2019**. Se consigue el principal objetivo económico del ejercicio: recuperar el resultado equilibrado, habitual en la FAD con la excepción del año 2018 debido al comportamiento de los ingresos financieros.

Los ingresos previstos ascienden a 4.695.515 €, un 31% por encima del ejercicio anterior. Con respecto a los ingresos financieros, se prevé cerrar con una rentabilidad media del 5,5%, superior al 2,65% previsto. Los ingresos no condicionados previstos ascienden a 405.000€, un 16% inferiores al ejercicio anterior, destacando las aportaciones de BBVA, Fundación Repsol, Fundación ONCE, Banco de España y Fundación Deloitte. Los ingresos procedentes de cuotas de socios se espera que incrementen en el año 2020. Los ingresos derivados de la actividad suponen el mayor volumen de ingresos previstos, que prevemos asciendan a 3.891.515 €, lo que supone un incremento del 31% respecto al ejercicio anterior.

En la actividad nacional se prevé cerrar el año con un 19% de crecimiento sobre lo previsto, alcanzando un volumen de 2,2 millones de €. Prevalece la financiación privada, que se prevé alcance el 67%, donde destacan los proyectos más emblemáticos de FAD: el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (Banco Santander y Telefónica), Acción Magistral (BBVA) e Informato (Google). También conviene destacar otros financiadores importantes como Fundación La Caixa, Fundación Iberdrola, Fundación ONCE, la Fundación Mutua y Samsung.

Con respecto a cooperación al desarrollo, el volumen económico se ha incrementado de manera significativa, con un aumento del 51% sobre el ejercicio anterior. Destaca la financiación de AECID por su continuidad y estabilidad. Las CCAA de Andalucía, Cantabria, Castilla – La Mancha, Madrid y Valencia, y los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y Valencia han sido otros financiadores en 2019.

En resumen, se prevé conseguir el equilibrio económico por varias razones: el buen comportamiento de los ingresos financieros, la disminución de los ingresos no condicionados que ha sido ampliamente compensada con el aumento de los ingresos derivados de la actividad, incrementándose los ingresos de explotación un 25%; adaptación de los gastos de las actividades a los ingresos derivados de la actividad; contención de los gastos comunes y de personal, que aumentan en su conjunto un 7% cuando la actividad crece un 31%.

Señala la importantísima colaboración de los medios de comunicación social, de las agencias de publicidad y la renovación en 2019 por parte del Ayuntamiento de Madrid, de la cesión de las oficinas en las que la FAD tiene su sede social por cuatro años prorrogables otros cuatro. Agradece la colaboración desinteresada de empresas como el Boston Consulting Group e Indra en la necesaria transformación digital futuro de FAD, aportaciones que no tienen reflejo contable.

A continuación D. Alfredo Lafina expone los datos más relevantes del **Plan de Actuación del ejercicio 2020** que se ha enviado previamente a los señores Patronos.

Se trata de un presupuesto realista y exigente en los distintos bloques de ingresos. En ingresos procedentes de la actividad la mayor contribución al crecimiento procedería del sector privado, el ámbito público se mantiene en la actividad nacional y disminuye ligeramente en la actividad de cooperación al desarrollo. En cuanto a ingresos no condicionados esperamos conseguir en 2020 un 15% más de aportaciones de empresas, y aumentar de 250 a 500 el número de socios. Se espera una rentabilidad de 2,65% de las inversiones financieras.

En cuanto a los gastos lo más destacable es la reducción de los gastos de personal en un 4%, a pesar de aumentar la actividad. Se ha fijado un 1% de subida salarial. Se mantiene la política de austeridad en los gastos comunes, en 4 años se ha disminuido este epígrafe en un 34%. Se reduce el resultado de explotación en cuatro años en un - 55 %, pasando de -470.323 € en 2016 a -213.550 € previsiblemente en 2020

Los ingresos financieros netos compensan el resultado de explotación para conseguir el principal objetivo, un resultado equilibrado.

D^a Beatriz Martín informa de los resultados de la acción comercial iniciada en 2019 con el fin de conseguir financiación de empresas para nuevos proyectos. De las 91 empresas identificadas se ha establecido contacto con 52, de las que 39 han sido visitadas. Se ha enviado propuesta a 31 empresas, de las cuales por el momento han aceptado 9, estando 3 pendientes de respuesta. El ratio de respuesta positiva es del 20%, y la valoración total, no anualizada, de las propuestas aceptadas de cerca de 500.000€, pendiente de respuesta de 3 propuestas que de resultar positiva llegaríamos a los 900.000€.

Explica a continuación las principales líneas del Plan de Actuación en cada una de las áreas de actividad de Fad:

- **Investigación** (17% del presupuesto): Mantener liderazgo en estudios sociológicos sobre juventud y aumentar visibilidad y divulgación, crear el nuevo Observatorio de Tecnología, afianzar alianzas con sector público y privado para seguir creciendo y lanzar la nueva web.
- **Cooperación al Desarrollo** (41% del presupuesto): Continuar mejorando la calidad de vida de las poblaciones desfavorecidas de Latinoamérica, intentar conseguir financiación privada, ver la posibilidad de ampliar países y potenciar la educación para el desarrollo.
- **Campus Fad: Programas y Formación** (36% del presupuesto): Muy buenas expectativas con cuatro nuevos proyectos de Repsol, Facebook, Konecta y Universidad Nebrija, además de Conectados, Acción Magistral, una nueva edición de Femtástica, y la nueva web de Campus.
- **Sensibilización** (6% del presupuesto): Pasaremos de dos campañas a cuatro, dos en canales tradicionales y dos digitales, además de las específicas que hacemos con empresas (ej: Fundación Mutua en prevención violencia de género, en 2019). Se potenciará la estrategia digital, el target prioritario en jóvenes, además de mantenerse las campañas en canales convencionales.

Se somete a aprobación el Plan de Actuación del ejercicio 2020.

El Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2020, acompañado de memoria explicativa, que acaba de ser analizado, es aprobado por unanimidad de presentes y representados.

3. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente informa de la reunión que ha mantenido con el Alcalde de Madrid con el fin de tratar de mejorar las condiciones de la cesión de la sede en la que se encuentran ubicadas las oficinas de Fad. El Alcalde ha mostrado una acogida generosa que se concretará más adelante.

Se somete a aprobación el Código de Conducta de inversiones financieras que se ha enviado previamente a los señores Patronos.

Se propone la designación de Deloitte para la realización de la auditoría 2019.

Los asistentes aprueban por unanimidad ambas propuestas.

4. DESIGNACIÓN DE PATRONOS PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

Se propone la designación de Patronos-Interventores para la aprobación de esta acta a los patronos D. Alfredo Lafita y D. Antonio Méndez Pozo.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el Visto Bueno del Presidente.

ve be
EL PRESIDENTE

Ignacio Bayón Mariné

EL SECRETARIO

Ignacio Calderón Balanzategui

La presente acta ha sido aprobada por los dos Patronos interventores D. Alfredo Lafita y D. Antonio Méndez Pozo.

Alfredo Lafita

Antonio Méndez Pozo